

INSTRUCCIONES SOBRE MATRICULACIÓN ESO Y BACHILLERATO

La matriculación de su hijo/a en el **IES Antonio Gala** para el curso **2025 - 2026** podrá hacerla utilizando:

VÍA TELEMÁTICA

Esta opción es la **MÁS RECOMENDABLE** y se podrá realizar desde cualquier ordenador con acceso a internet ya que evitará esperas en el centro educativo. El proceso se puede realizar de forma cómoda y sencilla. El plazo de matrícula se abrirá el próximo 1 de julio y termina el 10 de julio (ambos inclusive).

Para realizar la matrícula telemática se deben seguir los siguientes pasos:

1. Debe seleccionar el sobre de matrícula según la etapa:
 - a. **ESO:** Pulse [aquí](#) para acceder.
 - b. **Bachillerato:** Pulse [aquí](#) para acceder.
2. La identificación puede hacerse de varios modos; sugerimos usar el Identificador Andaluz Educativo (IANDE) que todas las familias tienen a su disposición en IPasen (**recomendamos tener la aplicación actualizada**). Podrán acceder a esa clave a través del menú de COMUNICACIONES de la aplicación. El mensaje con la clave que buscan aparecerá en la parte superior de la pantalla. ([vídeo explicativo](#))
3. Una vez se haya accedido se deben ir rellenando todos los campos allí presentes. Recuerde que los campos marcados con un (*) son obligatorios y no se podrá avanzar sin rellenarlos.
4. Primero se debe rellenar un formulario de datos personales; al terminar, pulsar en el botón “siguiente”.
5. La segunda pantalla consta de dos/tres partes, dependiendo del nivel educativo, que son: Matrícula, Autorizaciones y Pago Seguro Escolar. Debe pulsar en el botón “Rellenar” y seguir las indicaciones.

En el apartado “**Pago Seguro Escolar**”, debe proceder al pago del Seguro Escolar por vía telemática (1,12€) para ello debéis tener a mano la tarjeta de crédito. Este apartado solo aparece a partir del nivel de 3º ESO. ([instrucciones para el efectuar el pago](#))

6. En el apartado “Matrícula”, tendrá un listado de las asignaturas obligatorias del curso y deberá escoger las optativas, numerándolas **TODAS** por orden de preferencia.

También en este apartado se debe informar de otras circunstancias especiales que sean de interés para el Centro (alergias, enfermedades crónicas...). Cuando el formulario esté relleno, no olvide pulsar en el botón “Guardar”.

La imagen para la ficha del alumnado debe tenerla preparada para cuando se le requiera, debe ser una foto tipo carnet.

7. En el apartado “**AUTORIZACIONES**” deberá rellenar dos partes diferenciadas:
- Una primera en la que se debe especificar a qué persona o personas se autoriza a recoger al alumno/a del centro (recuerde que ninguna otra persona podrá recoger al alumno/a y que no es necesario que los padres/madres se incluyan en esta autorización).
 - Otra en la que autoriza (o no) al centro para el uso de la imagen y la voz del alumno con fines educativos.

En el momento de realizar la matrícula electrónica deberá tener escaneado en formato PDF, si es el caso, todos los documentos que se requieran, como pueden ser:

- Informes médicos por padecer alguna enfermedad, estar en tratamiento, presentar alergias o intolerancias, etc.
- Acreditación de guarda y custodia, tutela, actividad laboral, víctima de violencia de género, víctima de terrorismo, minusvalía, pertenecer a familia monoparental o numerosa, etc.

VÍA TELEFÓNICA

En caso de que no le sea posible la realización telemática de la matrícula, o tenga alguna duda o consulta, podrá contactar con el Centro a través del siguiente número:



Juan (administrativo): 671 539 693

Es **muy recomendable** visitar la página web del centro <https://iesagala.eu/> donde podrá consultar nuestra oferta educativa e información referente al proceso de matriculación.